

III. Otras Resoluciones

PRESIDENCIA DE LA JUNTA

RESOLUCION de 10 de octubre de 1994, de la Secretaría General Técnica, por la que se adjudica definitivamente el Contrato de Asistencia Técnica, «Servicio de Asistencia Técnica para la realización de estudio sobre el Sector Turístico en la comarca de La Siberia».

A los efectos de lo prevenido en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación se hace pública la Resolución de adjudicación definitiva, por el sistema de Contratación Directa, de fecha 10 de octubre de 1994, correspondiente a la Asistencia Técnica «SERVICIO DE ASISTENCIA TECNICA PARA LA REALIZACION DE ESTUDIO SOBRE EL SECTOR TURISTICO EN LA COMARCA DE LA SIBERIA», a favor de la empresa GESTORES DEL MEDIO AMBIENTE, S.L., por la cantidad de 2.900.000 pesetas (I.V.A. incluido).

Mérida, 13 de octubre de 1994.

El Secretario General Técnico
IGNACIO SANCHEZ AMOR

CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS, URBANISMO Y MEDIO AMBIENTE

ORDEN de 21 de octubre de 1994, sobre citación para levantamiento de actas previas a la ocupación. Expediente de expropiación forzosa de terrenos para la obra: «Ensanche, mejora y refuerzo BA-501, de la C-530 a Villar del Rey». Tramo: C-530 / Villar del Rey.

Declarada de urgente ocupación los bienes afectados por las obras arriba referenciadas, por Acuerdo de Consejo de Gobierno de fecha 04 de octubre de 1994 ha de procederse a la expropiación de los terrenos por el procedimiento previsto en el artículo 52 de la vigente Ley de Expropiación Forzosa.

En consecuencia esta Consejería ha resuelto convocar a los propietarios de los terrenos titulares de derecho que figura en la relación que a continuación se expresan los días y horas que se señalen.

A dicho fin deberán asistir los interesados personalmente o bien representados por personas debidamente autorizadas para actuar en su nombre, aportando los documentos acreditativos de su titularidad, sin cuya presentación no se les tendrá por parte, tales como escritura de propiedad, el último recibo de la contribución o certificación registral, pudiéndose acompañar, y a su costa, si así les conviniera de Perito o Notario.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 52.2 de la Ley de Expropiación Forzosa, los interesados, así como los que siendo titulares de derechos o intereses económicos directos sobre los bienes afectados que se hayan podido omitir, o se crean omitidos en la relación antes aludida, podrán formular ante esta Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente, Avda. de Europa, 10-3.ª planta, en Badajoz, por escrito, hasta el día señalado para el Levantamiento de las Actas Previas a la Ocupación, las alegaciones que considere oportunas, a los efectos de subsanar posibles errores que involuntariamente hayan podido tener lugar al relacionar los bienes y derechos afectados.

AFFECTADOS DEL TERMINO MUNICIPAL DE BADAJOZ

Lugar: Ayuntamiento de Badajoz

Día: 15-11-94

Hora: 11,00 h.

AFFECTADOS DEL TERMINO MUNICIPAL DE VILLAR DEL REY

Lugar: Ayuntamiento de Villar del Rey

Día: 17-11-94

Hora: 10,00

Mérida, 21 de octubre de 1994.

El Consejero de Obras Públicas,
Urbanismo y Medio Ambiente
EUGENIO ALVAREZ GOMEZ

OBRA: ENSANCHE, MEJORA Y REFUERZO DE LA CITRA. BA-501, DE LA C-530 A VILLAR DEL REY. TRAMO: C-530 - VILLAR DEL REY

T.M.: BADAJOZ

RELACION DE AFECTADOS

POL.	PARC.	PROPIETARIO	TIPO CERR.	M. CERR.	TIPO CULTIVO	M2 EXPRO.	DIRECCION
661	4	EL CORCHITO	1-D		PASTOS	4.100	Paseo S. Fco., 8
503	6	FRANCISCO SANCHEZ DELGADO Y OTROS	2-D		ENCINAR	8.710	
502	1	FRANCISCO SANCHEZ DELGADO Y OTROS	3-D		LABOR-SECANO	12.030	
502	6-A	JOSE SANTIAGO MARTIN	4-D		ENCINAR	2.830	C/ Adelardo Covarsi, 5
502	6-C	JOSE SANTIAGO MARTIN	5-D		LABOR-SECANO	4.318	C/ Adelardo Covarsi, 5
502	5-A	JOSE L. ARRIBAS MEUTHEY Y OTROS	6-D		ENCINAR	11.842	Avda. Sta. Marina, 13
659	1-b	EL CORCHITO S.A.	1-1 PARED	135	PASTOS	1.350	PL. San Fco., 8
			ACEQUIA	10			
659	1-A	EL CORCHITO S.A.	2-1 PARED	30	PASTOS	90	PL. San Fco., 8
501	6-D	ILDEFONSO BOYERO GONZALEZ	3-1		LABOR-SECANO	50	
501	2	JUANA GAMONAL GAMERO	4-1		ENCINAR	50	C/ Mediodía, 4 Alburquerque
501	3-A	JUANA GAMONAL GAMERO	5-1 ALAMBRADA	495	ENCINAR	5.110	C/ Mediodía, 4 Alburquerque

OBRA: EMBAECHE, MEJORA Y REFUERZO DE LA CTRA. BA-501, DE LA C-530 A VILLAR DEL REY. TRAMO: C-530 - VILLAR DEL REY
 T.M.: VILLAR DEL REY

RELACION DE APROVECHAMIENTOS

PGO.	PARC.	PROPIETARIO	TIPO CERR.	M. CERR.	TIPO CULTIVO	M2 EXPRO.	DIRECCION
26	16	JUANA GAMONAL OMERO	7-D		ENCINAR	8.970	C/ Mediodía, 4 Alburquerque
26	15	JUANA GAMONAL OMERO	8-D		ENCINAR	10.990	C/ Mediodía, 4 Alburquerque
26	14-A	JUANA GAMONAL OMERO	9-D		ENCINAR	22.780	C/ Mediodía, 4 Alburquerque
26	12-B	ADELA CASTILLO GRAJERA	10-D	85	ENCINAR	260	Alferces Provisionales,11-A
26	12-A	ADELA CASTILLO GRAJERA	11-D	460	LABOR-SECANO	7.510	Alferces Provisionales,11-A
26	13-B	ADELA CASTILLO GRAJERA	12-D	165	ENCINAR	2.790	Alferces Provisionales,11-A
26	1-D	FERNANDA MEDRANO RIVERO	13-D	150	ENCINAR	360	C/ Adelardo Covarsi, 7-29A
26	1-A	FERNANDA MEDRANO RIVERO	14-D	130	ENCINAR	420	C/ Adelardo Covarsi, 7-29A
23	86-C	FERNANDA MEDRANO RIVERO	15-D	95	ENCINAR	1.880	C/ Adelardo Covarsi, 7-29A
23	86-A	FERNANDA MEDRANO RIVERO	16-D	420	ENCINAR	10.240	C/ Adelardo Covarsi, 7-29A
		PARED		335			
		VERJA M.		1			
23	26-A	ENRIQUE MOREIRA VIZNERO	17-D	143	LABOR-SECANO	760	C/ Santos, 68 Villar del Rey
		VERJA M.		1			
23	26-F	ENRIQUE MOREIRA VIZNERO	18-D	15	PASTOS	110	C/ Santos, 68 Villar del Rey
23	27-B	TAMERLAN GIRALDO GALLARDO	19-D	53	LABOR-SECANO	470	Avda. Colón, 1 Villar del Rey
23	27-A	TAMERLAN GIRALDO GALLARDO	20-D	47	LABOR-SECANO	180	Avda. Colón, 1 Villar del Rey
23	28-A	FRANCISCO FRAIRE PAVO	21-D	105	LABOR-SECANO	550	C/ Emilio Rivero, 63 Villar del R
		PORTERA		1			

OBRA: ENSANCHE, MEJORA Y REFUERZO DE LA CITRA. BA-501, DE LA C-530 A VILLAR DEL REY. TRAMO: C-530 - VILLAR DEL REY

T.M.: VILLAR DEL REY

RELACION DE AFECTADOS

POL.	PARC.	PROPIETARIO	TIPO CERR.	M. CERR.	TIPO CULTIVO	M2 EXPRO.	DIRECCION
23	29-A	ADELA PACHECO MUNICIO	22-D PARED	80	LABOR-SECANO	430	C/ Sta. María, 9 Villar del Rey
		FERNANDO GARCIA ESTRELLA	23-D		PASTOS	300	C/ Fernando Sánchez Sampedro, 45 Badajoz
24	21-R	FERNANDA MEDRANO RIVERO	6-1 ALAMBRADA	95	ENCINAR	470	C/ Adelardo Covarsi, 7-2ªA
24	21-S	FERNANDA MEDRANO RIVERO	7-1 ALAMBRADA	95	ENCINAR	720	C/ Adelardo Covarsi, 7-2ªA
24	21-K	FERNANDA MEDRANO RIVERO	8-1 ALAMBRADA	810	ENCINAR	5.090	C/ Adelardo Covarsi, 7-2ªA
			VZFEJA	1			
24	21-V	FERNANDA MEDRANO RIVERO	9-1 ALAMBRADA	157	ENCINAR	2.210	C/ Adelardo Covarsi, 7-2ªA
24	17-E	AYTO. VILLAR DEL REY	10-1 ALAMBRADA	35	PASTOS	70	C/ Emilio Rivero, 52 Villar del R
24	16-B	AYTO. VILLAR DEL REY	11-1 ALAMBRADA	135	PASTOS	780	C/ Emilio Rivero, 52 Villar del R
24	10	FRANCISCO GUTIERREZ DEL AÑO	12-1 PARED	67	OLIVO-SECANO	160	C/ Santos, 9 Villar del Rey
24	3	MANUEL GARCIA CABEZAS	13-1 PARED	70	LABOR-SECANO	400	C/ Iglesia, 14 Villar del Rey
			PORTERA	1			
24	1	ANTONIO RECIO RODRIGUEZ	14-1		LABOR-SECANO	60	Avda. Colón, 3 Villar del Rey